

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.949

Segovia.—Miércoles 11 de Noviembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

LA INTERVENCIÓN OBRERA EN LA INDUSTRIA

Por V. MARTÍNEZ PINAR.

La Sociedad moderna ha de admitir, como postulado evidente, el derecho indiscutible del trabajo, a participar en los beneficios que por esta acción se producen. Claro es que esta acción no es única, sino que complementa la ejercida por el capital. De la coordinación de estos dos factores resulta la producción. El enlace entre estos elementos lo constituye la directriz del trabajo.

El primer corolario, que se deduce del postulado anterior, es el de la intervención del trabajo para, de los beneficios obtenidos por la producción, determinar los que corresponden al capital y los que deben anejarse en el haber del trabajo. La determinación no puede fijarse arbitrariamente en cada caso, sino que es necesario exista un criterio análogo en todos ellos, ya que lo contrario supondría una serie ininterrumpida de conflictos entre el capital y el trabajo, con todas las graves consecuencias que se derivan de la pugna entre dos poderes, que, unidos, se benefician mutuamente, pero que enfrentados sólo consiguen gastar estérilmente sus fuerzas en perjuicio para ambos y sin provecho para nadie.

La legislación social debe tender a estrechar las relaciones amistosas entre el capital y el trabajo, procurando que éstas se basen en leyes armónicas y justas. Es muy difícil ser juez de causa propia y no fallar en provecho propio. Por esto, las leyes reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, no deben hacerse ni por el capital ni por el trabajo. Por lo menos con carácter exclusivo. El ideal sería que estas leyes fueran promulgadas por personas poco sospechosas de parcialidad, nadie más llamado a ello que este elemento. Desgraciadamente esta independencia no existe. Y eso impone, como mal menor, las comisiones mixtas.

El proyecto de Ley presentado a las Cortes Constituyentes por el ministro de Trabajo, tiene el mal de origen de ser su autor un ministro socialista, es decir, un representante exclusivo del trabajo, y por ello es natural que haya despertado el recelo de la clase patronal, ya que lógicamente pensando el ministro no a obrar en contra de sus propias convicciones y por lo tanto la ley proyectada lo es, desde el punto de vista, del trabajo. Por ello consideramos un acierto el que se haya sometido a información pública. En ella serán oídos, o por lo menos deben serlo, todos los sectores de la economía nacional.

Es de suponer que la ley aprobada, caso de que se apruebe, se diferenciará notablemente del proyecto de Largo Caballero, apadrinado espontáneamente por Alcalá Zamora. Las facultades que el proyecto concede a la comisión interventora han de otorgarse con muchísimo cuidado. Tal y como figuran en el proyecto, ponen las fábricas y talleres en manos de las organizaciones obreras, quedando los directores e ingenieros como meras figuras decorativas. Su misión puede reemplazarla la estampilla de una firma. Si la admisión y distribución del personal, en los distintos talleres de una fábrica, ha de efectuarla la comisión interventora, la selección de los más aptos y por lo tanto la especialización, fundamento del progreso industrial, quedarán prácticamente anuladas. El reglamento de régimen interior de una fábrica o taller, que constituye la base de la disciplina en la industria, y sin la cual el sentimiento de la responsabilidad individual desaparece,

conseguieran su aprobación sería un error gravísimo eliminar a los ingenieros y directores de las fábricas, que en muchos casos no son directores de empresas, sino obreros intelectuales con mayor responsabilidad. Es de esperar que la Asociación Nacional de Ingenieros industriales acuda a la información pública y que su voz en una cuestión que afecta tan íntimamente a la clase trabajadora que representa, será escuchada con la atención que, por el prestigio de sus miembros, por su capacidad técnica, por su solvencia moral y su labor en pro del progreso de la industria española, se merece.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Ha fallecido el joven herido en Valverde del Majano

En el Hospital de la Misericordia ha fallecido, a las cinco de la madrugada, el joven de diez y siete años, Angel Tabanera Gil, que resultó herido al ser pillado entre dos carros en el pueblo de Valverde del Majano.

Mañana se verificará el entierro del citado joven. Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestro pesar.

Del Gobierno civil

La Diputación destina 1.600.000 pesetas a la construcción de caminos

Se modifica el horario de salida en los autos de línea

Visita del prelado

Esta mañana—dijo el gobernador civil a los periodistas—he recibido varias visitas oficiales, entre ellas la del señor obispo, quien me ha ofrecido su colaboración más decidida para todo lo que sea de provecho público y social.

He agradecido mucho estas palabras y espero que esa colaboración ofrecida de modo tan cordial sea altamente eficaz.

La salida de los autos de línea

Recogiendo un ruego que me hizo la Comisión Gestora de la Diputación, y después de haber advertido que el asunto era de interés público, comuniqué a la Junta de Transportes la conveniencia de modificar el horario de salida de los autos de línea.

La Junta citada ha acordado que dichos autos salgan, a partir del día 15 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

En lo sucesivo todos los años el horario de las cuatro y media de la tarde comenzará a regir el 1.º de Noviembre y durará hasta el 1.º de Marzo.

UN LIBRO NOTABLE

“Cómo se ha formado la Nación Española”

Pocas obras guardarán tan estrecha relación como ésta entre su título y su contenido.

Don Antonio Hernández, autor perteneciente a ese grupo de intelectuales no sujetos a enseñanza reglada que se ha dado en llamar «autodidactos», ha formado un eficiente volumen de gran utilidad para el estudio de la geografía e historia patrias o, por mejor decir, para la Historia geográfica de España.

Aunque muy aficionado a estas materias y habiendo hojeado muchos tratados a ellas referentes, puedo afirmar que no he tropezado nunca con una obra tan completa, tan cuidadosamente ordenada y tan rigurosa en la cronología.

Con el tratado del señor Hernández en la mano, puede uno saber, a los tres minutos de estudio, quién regía los destinos de cada uno de los estados españoles y hasta dónde alcanzaban los límites de éste, en cualquier año de cualquier época.

Avaloran el concienzudo y documentado texto numerosos dibujos en negro y más de cien mapas en color, destinados estos últimos a la expresión gráfica de las vicisitudes geográficas de España en períodos sucesivos de muy pocos años de intervalo. En ellos pasa ante nuestros ojos, sin esfuerzo mental alguno, toda la móvil composición de nuestras regiones y su cristalización definitiva en la nación que ahora quieren algunos desmoronar.

Insignificantes reparos podrían hacerse a determinadas afirmaciones, pero no es justo citar siquiera tres o cuatro lapsus ligerísimos, cuando se han logrado por el autor tantos y tan capitales aciertos, siendo el fundamental el haber hablado el método

LA INTERPELACIÓN AL GOBIERNO DE LA MINORÍA AGRARIA SOBRE LOS SUCESOS DE PALENCIA Y BURGOS

Madrid, 11.—Anoche se reunió la minoría agraria en una de las secciones del Congreso. Cambiaron impresiones acerca de la interpelación que piensan explicar sobre los sucesos de Palencia y se acordó que la inicie don Abilio Calderón, por ser diputado de la circunscripción. Intervendrán también los señores Gil Robles y Fanjul. También piensan explicar otra interpelación sobre los sucesos de Burgos; ésta ha quedado aplazada hasta que se aclare la situación en aquella ciudad, pues las noticias que tenían eran de que persiste la huelga y la inquietud. Cuando quede todo resuelto, el señor Martínez de Velasco y algún otro diputado de la provincia explicarán esa interpelación.

Finalmente, cambiaron impresiones sobre los debates de la Cámara, y fijaron el programa del mitin revisionista de Zamora, que se celebrará el domingo, y al que asistirán los diputados que asistieron al celebrado en Palencia el pasado domingo.

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a cuarenta y tres pesetas arroba en Cantimpalos

COOPERATIVA DE COMPRAS

Respecto a los cursillistas del Magisterio, el gobernador se ha creído en el deber de advertirles que de ninguna manera tolerará las coacciones, sean de los propios cursillistas o de personas ajenas a los mismos y que, en este sentido, sus decisiones serán radicales.

Respecto a este particular—afirma el gobernador—estoy altamente satisfecho porque la Diputación ha hecho un gran esfuerzo y ha destinado un millón seiscientos mil pesetas a la construcción de caminos en la provincia.

Advertencias a los cursillistas

Respecto a los cursillistas del Magisterio, el gobernador se ha creído en el deber de advertirles que de ninguna manera tolerará las coacciones, sean de los propios cursillistas o de personas ajenas a los mismos y que, en este sentido, sus decisiones serán radicales.

Respecto a este particular—afirma el gobernador—estoy altamente satisfecho porque la Diputación ha hecho un gran esfuerzo y ha destinado un millón seiscientos mil pesetas a la construcción de caminos en la provincia.

LA CAMPAÑA REVISIONISTA VA A CONTINUAR EN TODA SU INTENSIDAD

Madrid, 11.—El señor Gil Robles ha manifestado que la campaña revisionista continuará con toda intensidad.

El día 15 irán a Zamora, el 17 a Ciudad Rodrigo, el 19 a Córdoba, el 22 a Oviedo, el 25 a Sevilla, el 26 a Cádiz, el 29 a Vich, el 6 de Diciembre a Murcia y el 8 a Mallorca.

Esta noche se reunirá la minoría agraria en el domicilio de su jefe, señor Martínez de Velasco.

Madrid, 11.—El señor Gil Robles ha manifestado que la campaña revisionista continuará con toda intensidad.

El día 15 irán a Zamora, el 17 a Ciudad Rodrigo, el 19 a Córdoba, el 22 a Oviedo, el 25 a Sevilla, el 26 a Cádiz, el 29 a Vich, el 6 de Diciembre a Murcia y el 8 a Mallorca.

Esta noche se reunirá la minoría agraria en el domicilio de su jefe, señor Martínez de Velasco.

ESTERAS

El surtido más completo
CASA CABRERO

Era apasionadísimo por el doctor Adolfo Alsina, al que quería y admiraba con todo entusiasmo.

Se esparció de boca en oído, como todas las noticias dolorosas, la nueva de su fallecimiento.

Carlos J. Costa fué a encontrar a

don Romualdo, y sin preparación previa, también apenado por el acontecimiento, le comunicó:

—¡Ha muerto el doctor Alsina...!

—¡Perfettamente—exclamó, aturrido, el viejo criollo, próximo a soltar el llanto.

Pío Baroja habla del sufragio femenino, de los anarquistas, de los políticos y del socialismo

«El Sol» publica una entrevista celebrada por Francisco Lucientes con el célebre novelista Pío Baroja. De ella tomamos los párrafos siguientes:

—Y ¿qué cree usted, Baroja, que pasará con el sufragio femenino y con el divorcio?

—¡Pues no sé...! Las mujeres votarán a los curas... ¡Ni hablar! Y si hay diputados, serán clericales y comunistas; los socialistas perderán puesto, y los republicanos... ¡se pueden despedir!

Lo del divorcio tendrá muy escaso interés. El divorcio es para países ricos. Los españoles tienen del matrimonio un sentido pesimista, se casan con la idea de que es para siempre...

—Y de sus antiguos amigos los anarquistas, ¿qué sabe usted?

—¡Hombre... Nada. Los persiguen mucho. A mí no me choca que los anarquistas no estén satisfechos con la República. Lo que me choca es que digan que todos están vendidos.

¿Vendidos? ¡Pues si son unos pobres que viven mal, trabajan todos los días y aún les queda tiempo para ir a la cárcel...!

En Barcelona cené con unos diputados y les decía: «¡Están ustedes con esa política de enchufes haciendo buenos a los monárquicos!»

«¡Hombre, no, me replicaban; es que les han ofrecido esto y lo otro y lo otro...!» Y yo les respondía: «¡Pues que no lo hubiesen tomado!»

—Y de los actuales hombres de gobierno, ¿qué opina, don Pío?

—Hace treinta años creí en Lerroux... Era un buen mozo que al andar partía los ladrillos. Se ponía para recibir a los Comités de barrio una blusa de obrero... Lo conocí y hablé con él algunas veces en el café Inglés, donde me llevaba Ricardo Fuente... Pero me desilusionó. Vi que tenía la cabeza atiborrada de artículos de «La Vanguardia». No leía más que periódicos.

Hace treinta años Lerroux era un temor, una gran esperanza de político; pero ahora lo he visto, y se me figura una pavesa de aquel Lerroux que partía los ladrillos a su paso.

España, sobre poco más o menos, seguirá igual que ahora con la nueva Constitución.

En España ha habido ya sus trece Constituciones. ¡Pues no se experimentaron trece adelantos ni tampoco trece retrocesos!

La escasez de hombres que tiene la República la achaco yo a la sorpresa de su llegada. Nadie la creía tan imminente porque nadie pensó que el rey y sus monárquicos se irían sin lucha. ¡Aquello fué de una flojera...!

—¡Triunfará pronto aquí el socialismo?

—No lo creo. Los españoles son como son... El socialismo se preocupa demasiado de las formas y en España es precisa la dictadura para gobernar. Pero en fin... ¡Ya ha hecho algo! Ha traído más de un centenar de diputados, que viajan gratis, van

a cafés, teatros... El socialismo ha creado un nuevo señorito. Y está bien, porque los antiguos llevan trazas de dedicarse a betuneros ¡si hay dónde!

A mí, si lo hiciesen bien, no me aterra una dictadura socialista. Peor que vivimos la clase media, no viviríamos. Ya en Cataluña la moratoria está implantada de hecho en los negocios. En Andalucía no se sabe lo que puede ocurrir: si comunismo, si anarquía.

Allí estuve. Aparentemente, no se ve nada. Aparte de unos señoritos muy brutos que hablan de vender sus fincas e irse al Extranjero. ¡No sé qué harían allí si apenas saben hablar el castellano! Ahora que... ¡se hace la experiencia de dictadura socialista, que se haga bien. Ya que nos arruinemos, que sea con brillo. Que no ocurra lo de la actualidad: que se arruina la gente oyendo esas voces de padres de familia que hablan en el Congreso.

Incidentes estudiantiles en Valladolid

Se cierra el Instituto y la Facultad de Medicina

Valladolid, 11.—Ayer mañana continuaron en huelga los estudiantes no afiliados a la F. U. E. y los alumnos del Instituto se solidarizaron con los primeros. En la Facultad de Medicina se produjeron fuertes alborotos entre los dos bandos, llegando a las manos y que en dos aulas causaron grandes destrozos.

El decano ordenó el cierre de la Facultad.

Ante los incidentes que también se produjeron en el Instituto entre los dos bandos, el director ordenó el cierre de éste.

Los estudiantes han recorrido las calles de la ciudad pidiendo la destitución del rector de la Universidad.

En Logroño triunfa un candidato católico

Logroño, 11.—Aunque todavía no hay datos oficiales sobre el reciente total de votos obtenidos por los diversos candidatos, se puede decir casi con seguridad, que el triunfo del candidato agrario señor Ortiz de Solórzano es por más de 3.300 votos.

Según los datos particulares que se van recogiendo de todos los pueblos, el resultado hasta ahora es el siguiente:

Señor Ortiz de Solórzano, candidato católico-agrario, 11.272 votos.

Señor Salvador, 7.950; señor Artigas, 7.687; señor Moral, 5.448; señor Falcón, 84.

Se venden En 3.200 pesetas la casa número 8 de la calle de los Batanes, de esta ciudad, y un huerto con arbolado de álamos blancos y frutales, éste de bastantes dimensiones, cercado de pared y viñado, junto al ventorro de la Mina, en 3.000 pesetas. Para informes, Francisco del Barrio Santos, obrador de la Electra del Burguillo, Marqués del Arco, 86, de una a tres.

GONZALEZ CALVO

| MUEBLES | SESSÉ | TAPICERIAS |
|---|-------|------------|
| Hermoso bastonero loza, a ptas.... | | 10,00 |
| Gran aparato luz gabinete » | | 10,00 |
| Gran aparato luz comedor » | | 12,90 |
| Gran armario de luna taille en hércule... | | 30,00 |

GRAN OBSEQUIO a los clientes de la casa: se les pone las CAMAS DORADAS, BRONCE o PLATA, a precios de fábrica FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Perfectamente

Es frecuente en algunas personas el apego a una palabra, que les sirve de estribillo, y que aplican en toda circunstancia, especialmente en un instante de emoción.

Don Romualdo Castro, viejo estanciero de Bragado en la Argentina, no perdía ocasión de colocar el adverbio «perfectamente», al que quitaba la e al pronunciarlo.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(Especialista en enfermedades de boca y dientes)

Odontólogo de la Beneficencia municipal

Consulta: de once a una y de tres a siete

Teléfono 46.

Cervantes, 28.

Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

LAS SESIONES DE CORTES

La Cámara, en sesión secreta, se declara incompatible con el señor March por ciento noventa y un votos contra cuatro

Se anulan los Consejos técnicos y se propone crear uno de Estado, en forma consultiva, supremo

Se reúne la Comisión depuradora

La Comisión especial depuradora estuvo reunida desde primera hora de la tarde hasta las cinco y media. Todos sus miembros se habían juramentado para no hacer manifestación alguna, limitándose a participar que el dictamen había sido aprobado por unanimidad y firmado por ocho diputados de los nueve que componen la Comisión, pues el señor Palacín, representante de la minoría catalana, no ha asistido más que a la sesión del viernes, y se encuentra ausente.

El señor Fernández Clérigo y el señor Azcárate, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión, presentaron al presidente de la Cámara el dictamen.

A las siete y media de la tarde se verificó una reunión en el despacho del presidente de la Cámara, a la que asistieron los señores Besteiro, Azaña, Casares Quiroga, Cordero y Fernández Clérigo. En ella se trató, seguramente, del dictamen dado por la Comisión depuradora especial en el caso del señor March y se acordó ir a la sesión secreta inmediatamente.

Leerá el dictamen

A las siete y media de la tarde quedó reunido el Congreso en sesión secreta, con asistencia de gran número de diputados.

Se dio lectura del dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar las derivaciones del caso motivado por la conducta del señor Iglesias. El dictamen contenía dos partes: una, proponiendo la incompatibilidad del señor March en condiciones análogas a las ya acordadas respecto al señor Iglesias; y otra, inhibiéndose de conocer, respecto a la conducta del señor Guerra del Río, que dejaba a resolución de la Comisión de Responsabilidades.

La carta de Iglesias

A continuación se leyó la carta que el señor Iglesias había dirigido la tarde anterior al presidente de la Cámara, en la que aduce razonamientos de carácter jurídico y político y pide, amparándose en su derecho de diputado, que se le juzgue públicamente, no mediante un dictamen de una Comisión constituida en Tribunal, sino por toda la Cámara y en debate público.

La de March

El señor March expone en su carta la imposibilidad en que se halla para acudir a defenderse, ante la hostilidad de la Cámara y su falta de condiciones parlamentarias; proclama su inocencia y confía en el espíritu de rectitud y justicia de las Cortes.

Las declaraciones de March

A petición de don Luis Alemany, el presidente ordena la lectura de la declaración prestada por don Juan March ante la Comisión depuradora.

La declaración es extensísima, y por eso su lectura duró cerca de una hora.

El señor March repite en ella lo que ya se sabía, y es que, inquieto por la persecución de que se le hacía objeto, deseaba conocer los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades que pudieran afectarle; pero sin que hubiera hecho gestiones para ello en ningún sentido.

Relata el episodio de la llamada por teléfono en nombre del señor Guerra del Río y el envío de un emisario que le dió noticias de que la Comisión de Responsabilidades se proponía detenerle en la forma ya conocida, y se refiere a otros asuntos que nada tienen que ver con el debate.

DA PRINCIPIO LA DISCUSION

El señor Fernández Clérigo

Terminada la lectura de las declaraciones del señor Fernández Clérigo, como presidente de la Comisión depuradora, hace uso de la palabra y explica los trabajos que aquella realizó, las declaraciones que juzgó necesario tomar para tener un exacto conocimiento del asunto y los motivos de índole moral en que hubo de fundarse para pedir la incompatibilidad del señor March y para inhibirse en el caso del señor Guerra del Río, encomendando a la Comi-

sión de Responsabilidades la depuración de la infidelidad cometida al ser quebrantado el secreto de sus acuerdos.

El señor Guerra del Río

A continuación habla el señor Guerra del Río. Niega terminantemente los hechos que se le imputan, y, desde luego, y de un modo concreto, la llamada telefónica que constituye el eje de la acusación del señor March. Insiste en que fué él quien denunció ante la Comisión de Responsabilidades el hecho anómalo de que sus acuerdos trascendieran cuando sobre su secreto se habían adoptado resoluciones definitivas.

El discurso del señor Guerra del Río es denegatorio desde el principio hasta el fin, y su parte más interesante aquella en que, dirigiéndose al señor Simó Bofarull (el denunciante ante la Comisión de Responsabilidades), manifiesta su enorme extrañeza porque hubiera reservado durante dos meses aquella insidia en que iban envueltos su nombre y su honra, tanto más cuanto que entre los dos existía una amistad fraternal.

Al terminar su defensa el señor Guerra del Río se oyen aplausos en la minoría radical.

Justificación de Bofarull

Se levanta a hablar el señor Simó Bofarull, y en la Cámara se produce un movimiento de expectación.

Justifica su tardanza en dar cuenta de lo sucedido. Dice que la noticia que le dió el señor Iglesias le produjo un gran dolor, y que adoptó la resolución de no hacerla pública mientras que un caso extremo no se le impusiera. El hecho de gravedad surgió en la propia Comisión de Responsabilidades, y entonces no tuvo otro remedio que decir lo que sabía con arreglo a su conciencia y a su deber.

Intervención del señor Galarza

Interviene el señor Galarza. Separa los dos extremos del dictamen. Uno, se refiere concretamente a la incompatibilidad de la Cámara con el diputado señor March. El otro es inhibitorio de la Comisión, que lo entrega íntegramente al juicio y acuerdo de la Comisión de Responsabilidades.

El primer extremo puede ser votado por la Cámara. El segundo, no, porque la Comisión de Responsabilidades ni puede ni debe hacerse cargo del asunto. Si está demostrado o se demuestra que el señor Guerra del Río no ha tenido la menor intervención en los hechos de que entien- de del Congreso, la Comisión de Responsabilidades tendría que buscar al que quebrantó el secreto de sus acuerdos y buscarlo en ella misma. Parece más fácil, más hacendoso, y, sobre todo, más lógico, que la misma Comisión depuradora amplíe sus investigaciones, tome nuevas declaraciones e insista en sus trabajos hasta poner en claro cuanto hay de confuso en la cuestión.

Pide, en suma, que la Comisión se reúna inmediatamente, busque los asesoramientos posibles y dictamine en un plazo brevísimo, en la misma noche a ser posible, en el caso del señor Guerra del Río.

Baeza Medina pide que se vote el dictamen. Del sentido de la deliberación de la Cámara el presidente, señor Besteiro, saca la consecuencia de que aquella se muestra propicia a separar los dos extremos del dictamen y a que el segundo se suprima o se modifique en el sentido de que la Comisión depuradora vuelva a constituirse y a continuar sus investigaciones hasta poner en claro en qué forma se quebrantó el secreto de la Comisión de Responsabilidades.

Así se acordó.

El señor Baeza Medina pide que se vote inmediatamente el dictamen en lo que se refiere al señor March, y así se acuerda.

Interpretación del dictamen

Hace uso de la palabra el señor Gomáriz. Dice que el dictamen es bien claro. Se funda en razones de índole moral y solicita de la Cámara la declaración de su incompatibilidad, moral también con el señor March.

El señor Gomáriz entiende que el acuerdo no podrá tener otra interpretación; es decir, tendrá el mismo alcance del que se adoptó con don Emiliano Iglesias. Ahora bien; si el señor Iglesias y el señor March, una vez declarada la incompatibilidad, insistieran en ocupar sus escaños en la Cámara, ésta podría adoptar entonces otro acuerdo más grave, que pudiera consistir en la expulsión de ambos.

Habla don Santiago Alba

Se levanta don Santiago Alba. Ante la importancia del acuerdo que va a tomar la Cámara, entiende que toda precaución es poca. Dice que pudiera darse muy bien el caso de que el señor March no hubiera tenido la menor intervención en el asunto. Hay una declaración de don Emiliano Iglesias en la que para nada alude al señor March. ¿No sería posible que éste no hubiera tenido noticia de la proposición hecha por el señor Iglesias?

El señor Alba alude después a la admisión por el Congreso de los cuatro señores que formaron el Comité de huelga en el 17, con lo que se provoca un fuerte escándalo, que corta energicamente el señor Besteiro.

Pide que la Comisión depuradora vuelva a reunirse y cite para declarar a don Emiliano Iglesias, preguntándole en nombre de quién hacía la oferta denunciada por el señor Simó Bofarull.

Intervienen otros oradores y se procede a

La votación

Puestos sobre la mesa presidencial los tres bombos donde se hallan las bolas, comienza la votación, que dura una media hora aproximadamente.

Toman parte en ella 195 diputados, y el dictamen se aprueba por 191 bolas negras contra cuatro blancas. Bastantes diputados abandonaron el salón de sesiones sin tomar parte en la votación, y el señor Ayuso, al salir a los pasillos, dijo ante los periodistas:

—Yo no voto. Aún no me han extendido una credencial de Catón.

SESION ORDINARIA Desaparecen los Consejos técnicos

El señor Ayuso presenta una enmienda para que desaparezca el título VII del proyecto constitucional que se relaciona con los Consejos técnicos. El presidente somete la enmienda a votación nominal y es aprobada por 136 votos contra 109. En su consecuencia desaparece todo el título VII de Consejos técnicos.

En sustitución se propone la creación de un Consejo de Estado, supremo, consultivo.

El señor De los Ríos sostiene la necesidad de órganos de asesoramiento, porque necesita el Parlamento un Consejo técnico económico y no puede quedar aislado consigo mismo, citando lo ocurrido en otras naciones, afirmando que una democracia que no tenga sentido de autolimitación de su autoridad va herida y es insuficiente.

El presidente propone que sobre la base de la supresión de los Consejos técnicos, se reúna la Comisión y traiga a la Cámara un nuevo dictamen.

Se pasa a discutir el título VIII: «Justicia».

MÁS DETENCIONES EN EL TEATRO BEATRIZ

Serán multados los detenidos con mil pesetas. Los que no paguen irán a la cárcel un mes.

En el Congreso el señor Galarza manifestó a los periodistas que los jóvenes detenidos con motivo de los incidentes ocurridos en el día del estreno de la obra «A. M. D. G.» en el teatro Beatriz, se encuentran en libertad. Claro que condicionada al abono de una multa de 500 pesetas, pues en caso contrario sufrirán quince días de prisión. Luego dijo el señor Galarza que había pedido a la Dirección de Prisiones una relación de las cárceles de partido que existen, pues su propósito es repartir por las mismas a aquellos complicados que se nieguen a satisfacer la multa impuesta.

Dió cuenta también de que había recibido la visita de varias madres para preguntarle si se les permitiría llevar ropa limpia y comida, contestando afirmativamente, aunque tendrían que gastarse más dinero del que importa la multa en viajes y otras cosas para visitar a aquellos que sean mandados a las cárceles de partido. Terminó diciendo el señor Galarza

za que también había recibido a algunos de los jóvenes multados para rogarse que no acepte la multa en el caso de que sus padres se decidan a abonarla, pues ellos se proponían cumplir la quincena antes que pagar la cantidad con que se les ha multado.

De madrugada habló de nuevo con los periodistas en la Dirección de Seguridad y les dijo que al empezar la representación de la referida obra se practicarán catorce detenciones, por promover escándalo. Se les impondrá a cada uno 1.000 pesetas de multa, y si no las abonan, irán un mes a una cárcel de partido. Señaló como detalle que consultaría con el presidente del Tribunal Tutelar acerca de uno de los detenidos que cuenta catorce años. Este muchacho fué igualmente detenido el día del estreno. Por sus pocos años se le puso en libertad al momento y entonces el marchó rápido a la taquilla para adquirir otra localidad y volver a la sala.

Notas de la Alcaldía

Sobre el nombramiento del personal obrero

Ayer estuvo reunida la Comisión de obras de este excelentísimo Ayuntamiento para tratar definitivamente del procedimiento que ha de seguirse en la designación del personal obrero que por semanas ha de trabajar en las obras municipales.

Se acordó aprobar definitivamente las listas que por oficios había redactadas previamente, y que figuran expuestas en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento, así como también considerar que el procedimiento hasta ahora seguido en la designación del personal obrero es equitativo y que debe por tanto continuarse pero con la modificación de que los oficiales de albañilería, ayudantes, peones de mano y peones sueltos; oficiales de carpintería, ayudantes y principiantes; oficiales canteros y ayudantes, que figuran inscritos en las peticiones de trabajo, no podrán trabajar dos semanas seguidas o consecutivas, aun cuando les corresponda por sus turnos respectivos dentro de la categoría que

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
Jueves, viernes y sábado
Plaza Mayor, 6. Teléfono 111
CLINICA Y TALLERES EN MADRID
CARRETAS, NUMERO 19, 1

tienen en su oficina y en la de braceros, en la proporción que les corresponda, pero que les sea facilitado trabajo a la semana siguiente. Se acordó asimismo aprobar, teniendo en cuenta que las obras municipales tienen un cierto carácter de subsidio al paro y que en la actualidad rebasan las disponibilidades del Ayuntamiento y por tanto las que en época anormal habían de ejecutarse, las siguientes lista de jornales.

| | |
|--|---------------|
| Ramo de albañilería | |
| Oficial..... | 9,25 pesetas |
| Ayudante..... | 8,00 » |
| Peón de mano..... | 6,10 » |
| Peón suelto..... | 5,75 » |
| Ramo de carpintería | |
| Oficial..... | 8,50 pesetas |
| Ayudante..... | 7,00 » |
| Principiante..... | 5,75 » |
| Ramo de cantería | |
| Oficial..... | 10,00 pesetas |
| Incluido el desgaste de herramienta..... | |
| Braceros..... | 5,50 » |

Se propuso también que se manifestase a la Alcaldía haber visto con satisfacción que se hayan dado las órdenes oportunas para que se redacten las fichas correspondientes de los trabajadores inscritos en el Censo de peticiones de trabajo. Y por último que es deseo de dicha Comisión manifestar a la clase trabajadora que, en lo sucesivo el nombramiento de personal que sea necesario designar para trabajar en las obras municipales lo va a realizar dicha Comisión, quedando por tanto relevado de este cometido el que hasta ahora lo ha realizado el jefe de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

EN BURGOS HA SIDO DETENIDO EL COMITE DEL SINDICATO UNICO

Las fuerzas del Ejército que patrullaron ayer por las calles fueron agredidas y tuvieron que dar varias cargas. Envío de guardias de Asalto y fuerzas de Seguridad

Detención del Comité del S. U.

Burgos, 11.—Los comercios que intentaron ayer abrir sus puertas tuvieron que cerrarlas ante la coacción de los huelguistas. Por la tarde el Comité del Sindicato Unico repartió unas hojas redactadas en tonos violentísimos contra la Guardia civil, habiéndose procedido a su recogida por orden del gobernador, quien ha remitido un ejemplar al fiscal, ordenando éste la detención del Comité, que ha quedado a la disposición del Juzgado.

A las tres de la tarde se reunieron las autoridades para tratar de la situación. Se espera la llegada de guardias de Asalto de Valladolid y San Sebastián, que intervendrán energicamente.

Ha producido gran excitación entre los huelguistas la noticia de que la víctima ocasionada en los sucesos llevaba en el cementerio desde las seis de la mañana.

Se han registrado durante todo el día innumerables cargas por las fuerzas de Caballería del Ejército contra los grupos de huelguistas.

Nuevas cargas. El edificio de «El Castellano», apedreado

Burgos, 11.—A última hora de la tarde continuaban reunidas las autoridades.

Las patrullas del Ejército recorren la ciudad, y con alguna frecuencia tienen que dar cargas contra los revoltosos que las increpan e incluso apedrean, produciéndose los consiguientes sustos y carreras.

La población ofrecía ayer tarde un aspecto tristísimo, y los huelguistas continúan siendo los dueños de la situación, ya que coaccionan en todas partes. A las siete de la tarde un numeroso grupo se dirigió a los talleres de «El Castellano», apedreándolos y rompiendo los cristales; la oportuna llegada de la fuerza pública ahuyentó a los huelguistas cuando éstos estaban golpeando las puertas.

Salida de guardias de Seguridad

San Sebastián, 11.—Anoche marcharon a Burgos quince guardias de Seguridad y un cabo.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid, 11.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, esta madrugada les dijo respecto a la noticia circulada a última hora de la tarde de una entrevista celebrada por el presidente del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el jefe superior de Policía señor Herráiz en el Congreso que tra-

Se vende vaca holandesa, de cuatro días, parto, y una chota de cinco meses, tratar con Isidoro Pascual, en C.nero el Mayor.

Una nota aclaratoria al decreto de funcionarios

Madrid.—Se ha rogado a la prensa por la publicación de la siguiente:

«El subsecretario de la Presidencia, correspondiendo a la categoría de la Unión Nacional de funcionarios Civiles viene prestando Gobierno, con alzada de ministerio, y comprensión de las circunstancias económicas y políticas del momento, ha tenido la atención de anticipar al presidente de la Asociación su juicio particular sobre los extremos a que se relaciona la instancia presentada a la Unión Nacional, el día 6 de febrero bien entendido que la última resolución y su interpretación definitiva fue el decreto de 28 de Octubre ha de responder al Presidente del Consejo.

He aquí lo que don Enrique Gómez, subsecretario de la Presidencia, ha dicho a don Eduardo España, presidente de la Unión Nacional de funcionarios Civiles sobre el contenido de la citada instancia:

«A la observación primera, acerca de la reducción de categorías, de procurar en cada Centro que quede extinguida una clase y de procurar, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los funcionarios en cada una, que la amortización haga por igual.

A la observación segunda, las concesiones de sueldos hechas en las Cortes Constituyentes se anulen, tomándose como base de sueldo regular el inmediatamente consignado en los presupuestos vigentes en caso de jubilación voluntaria.

Y asimismo los aumentos que van de hacerse al personal que de en servicio activo engloban mejoras de sueldos concedidos en las Cortes.

A la jubilación voluntaria se aplicable el beneficio de diez años de carrera.

El beneficio del sueldo regular se sobreentiende que alcanza a pensiones de vejez y orfandad.

Para los efectos de la jubilación voluntaria el cómputo de los servicios tendrá que hacerse con arreglo al Estatuto de Clases Pasivas.

A la observación tercera, el plazo de excedencia forzosa será abonado para todos los efectos legales.

En cuanto a las normas para crear las excedencias forzosas atenderá en primer término a que deseen quedar en esta situación.

A la observación cuarta, el proyecto de ley de incompatibilidad regulará definitivamente lo que refiere al percibo de gratificación.

A la observación quinta, el ingreso de los excedentes forzosa cuando se dicten normas para darlo se hará dando preferencia a los que sirvieron en los Centros de destino.

Disposiciones especiales detallarán los límites de las excepciones señaladas en el decreto.

La ley del ministerio de Hacienda creando el Cuerpo de mecánicos en aquel Centro se llevará a la práctica.

No es presumible que queden cerradas todas las puertas de ingreso en la Administración.

La disposición cuarta transitoria viene a autorizar la creación de un Cuerpo que no existe en el ministerio de Trabajo para sustituir a los temporeros que actualmente desempeñan.

La U. N. de F. C. tiene condecorados a los miembros que integran las Juntas representativas de los sindicatos adheridos de todos los ministerios el próximo día 12, a las diez de la tarde, en la Asociación Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, número 15, para que lleven estudiadas las sugerencias que en relación con la nota que insertamos estimamos conveniente u oportuno elevamos al Gobierno.

Madrid 10 de Noviembre de 1933. El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, Emilio España y Heredia.

FERNANDEZ Y ALVAREZ

Presentan el gabán mejor confeccionado de la temporada

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2, 1.º

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ DESPACHOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 25, 2.º (CAS DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Al celebrarse los funerales por el sacerdote asesinado en La Arboleda y el entierro del joven asesinado en Matico, se producen incidentes en Bilbao

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primero, 31.220, Granollers, Reus, Valladolid y Zaragoza.
Segundo, 23.219, Madrid, Barcelona, Málaga y Zaragoza.
Tercero, 29.786, Madrid.
Cuarto, 25.935, Murcia, Almería, Ceuta, Jerez de la Frontera.
Premiados con 2.000 pesetas:
18.722, 24.090, 35.325, 22.902, 35.082, 24.527, 35.588, 24.433, 35.233, 6.729.

Incidentes en Bilbao con motivo de celebrarse los funerales por el sacerdote asesinado en La Arboleda

Bilbao.—Con motivo de celebrarse esta mañana los funerales por el sacerdote asesinado en La Arboleda, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo, con tercerola; Policía y Benemérita patrullaban por las calles.

Casi todo el comercio cerró sus puertas y especialmente el del centro de la población, como protesta por el suceso de La Arboleda y el de Matico.

A los funerales concurrió numeroso público. Ofició el vicario general.

Un grupo de revoltosos apedreó el establecimiento de La Papelera y rompió una luna que valía 1.200 pesetas.

A pesar de las órdenes cursadas por el gobernador civil para el entierro del joven muerto a tiros en Matico se celebrará a las seis de la madrugada, los nacionalistas se opusieron a ello y el fúnebre acto tuvo lugar a las doce de la mañana, siendo llevado el cadáver a hombros de nacionalistas. Formaban la comitiva unas seiscientas personas.

Al llegar al cementerio, la fuerza pública intentó disolver la comitiva, pero ante la pacífica actitud de los que la integraban, hubo de retirarse.

Un grupo de revoltosos irrumpió en la calle de Hurtado Amézaga e hizo tres o cuatro disparos de pistola contra varios obreros que trabajaban a la puerta de un almacén de coloniales, sin que resultaran víctimas.

Ha sido detenido como presunto autor de los disparos, Eleuterio L. Iturmendi. También se detuvo a otros tres jóvenes a quienes se acusa de haber roto la luna de los escaparates de la Papelera Española.

Cuando estos sujetos eran conducidos a la Comisaría, se aproximó un individuo cuya filiación se desconoce y la emprendió a palos con uno de los detenidos, resultando gravemente herido.

En la Gran Vía la Benemérita se vio precisada a hacer varios disparos al aire para disolver unos grupos.

El gobernador civil se ha lamentado de los incidentes y de que el comercio haya faltado a su requerimiento, cerrando los establecimientos. Ha ordenado se haga una relación de los industriales que cerraron, para imponerles las sanciones correspondientes.

La U. G. T. celebró anoche una reunión para tratar de asuntos relacionados con la crisis de trabajo. El próximo domingo se reunirá de nuevo.

Los guardias de asalto han llegado a Burgos

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que en Burgos el comercio abrió esta mañana y que han comenzado, con animación, las ferias tradicionales que durarán tres días.
Comunican también que los guardias de asalto, enviados desde Madrid, han comenzado a prestar servicio por las calles.

Los diputados vinícolas

Madrid.—Mañana se reunirán en el Congreso los diputados del grupo vinícola para examinar las condiciones establecidas en el «modus vivendi» entre España y Francia que publica la «Gaceta» de hoy.

Crisis de trabajo

Madrid.—Han visitado al ministro de Fomento los diputados señores Unamuno, Gil Robles, el gobernador de Salamanca y otros representantes de aquella provincia, para exponer al ministro la necesidad de acometer la construcción de obras públicas a fin de acabar con la crisis de trabajo.

Los tratados comerciales

Madrid.—El ministro de Estado recibió la visita del embajador de Norteamérica.

Se sabe que se establecerán negociaciones con los Estados Unidos en vista de haberse conseguido el «modus vivendi» con Francia.

Las negociaciones con Roma van por buen camino y está dentro de lo posible que en breve se facilite una nota acerca de este asunto.

Parece que los Estados Unidos alegan determinados derechos relacionados con el tratado comercial entre aquel país y España, para lograr el trato de nación más favorecida.

El señor Lerroux ha dicho que la balanza comercial arroja un déficit de 300 millones contra España en el intercambio comercial con Norteamérica.

Nuevo embajador

Madrid.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales el nuevo ministro de Venezuela don Alberto Urbaneja.

Asistieron a la ceremonia, el jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el subsecretario de la Presidencia. No hubo discursos. Sólo se cambiaron frases de cortesía.

LAS DERIVACIONES DEL ASUNTO MARCH-IGLESIAS

Emiliano Iglesias publica una nota diciendo que no se le ha dejado aniquilar una impostura política. La minoría catalana traza planes para la discusión del Estatuto

El ministro de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero ha dicho a los periodistas que le había visitado una representación patronal de Sevilla, para pedirle el nombramiento de un delegado del trabajo en aquella capital, con la misión de intervenir en los conflictos sociales que se planteen.

El ministro contestó negativamente.

También le visitaron varios empleados de la fábrica de armas de Sevilla para interesarle en la pronta resolución del expediente de construcción de casas baratas.

Se refirió por último el señor Largo Caballero a la actitud en que se han colocado los comerciantes de Madrid en relación con las aspiraciones de la dependencia, censurando que se hable de verificar despidos de personal.

Los obreros de la Telefónica

Madrid.—Una comisión de obreros de Teléfonos, afiliados a la U. G. T. visitó al ministro de Comunicaciones para rogarle que se resolvan prontamente las reclamaciones sobre contratos de trabajo.

El ministro contestó que del 18 al 20 de los corrientes tiene pensado convocar una reunión de representantes mixtos para que acuerden lo procedente en éste y en otros problemas planteados.

El Congreso Postal Iberoamericano

Madrid.—El señor Martínez Barrios se congratuló ante los periodistas del éxito obtenido por el Congreso Postal Iberoamericano que ayer dió por terminados sus trabajos.

Se han adoptado acuerdos de bastante interés, entre ellos la supresión de los derechos de tránsito internacional que aún subsistía en los Estados Unidos.

Otro de los acuerdos adoptados ha sido cambiar el nombre del Congreso, que se denominará en lo sucesivo Congreso Postal de las Américas y España.

La reunión próxima tendrá lugar en La Habana el año de 1936.

La residencia del Presidente de la República

Madrid.—El ministro de la Gobernación habló con los informadores de Prensa acerca de la residencia que ha de ocupar el Presidente de la República española.

de la marquesa de Argüelles, y que se ha desistido de destinar a ese fin los bajos del palacio de la plaza de Oriente.

La enseñanza del castellano en Barcelona

Madrid.—Con el ministro de Instrucción pública celebraron extensa conferencia tres catedráticos de la Universidad de Barcelona llamados por el ministro para que le informen acerca de la enseñanza en castellano en aquel Centro docente.

Derivaciones del asunto March-Iglesias

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión depuradora encargada de dictaminar en las deliberaciones del asunto March-Iglesias.

Prestaron declaración todos los miembros que integran la Comisión de Responsabilidades, no siendo posible a los periodistas averiguar nada concreto del fondo de estas declaraciones.

Se dice que la Comisión realizará otras investigaciones y se habla de que el asunto tenga derivaciones desconocidas.

SE DICE QUE HA SIDO DESCUBIERTO UN COMplot MONARQUICO

Han sido detenidos el chantre de la Catedral de Madrid, José Antonio Primo de Rivera y un comandante de infantería

Los comentarios en los pasillos del Congreso

Madrid.—A primera hora de la tarde, en los pasillos de la Cámara, todos los comentarios giraban alrededor del supuesto complot monárquico descubierto.

Se decía que estaban complicados el chantre de la Catedral de Madrid, el comandante de Infantería, señor Rosales; don José Antonio Primo de Rivera, hijo del difunto marqués de Estella y algunos otros militares.

Acogemos todo esto, claro es, a título de rumor. Llegó a decirse también en los pasillos del Congreso que la intención que se atribuía a los supuestos complicados en el citado complot, era detener a todos los ministros en sus respectivos domicilios.

Llegan los ministros al Congreso

La llegada de los ministros al Congreso produjo entre las personas que llenaban los pasillos gran expectación.

Numerosos periodistas se encontraban entre los que comentaban el

Una nota de don Emiliano Iglesias

Madrid.—El diputado don Emiliano Iglesias ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que esperaba que las Cortes le hubieran enjuiciado públicamente. La negativa de estas le impide, como era su propósito, aniquilar con luz y taquígrafos la impostura que se le ha atribuido con una intención puramente política.

Como en el seno de la Comisión de Responsabilidades continúa su delator y calumniador, denota la naturaleza de la maniobra que no se ha detenido ante ningún respeto.

Detención del hijo de Primo de Rivera

Madrid.—Anoche fué detenido en un establecimiento público don José Antonio Primo de Rivera.

Las primeras noticias que se recibieron son de que fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde continúa, y que, según una versión, la detención fué motivada vada por atribuírsele manifestaciones desafectas al Régimen.

Han sido detenidos el chantre de la Catedral de Madrid, José Antonio Primo de Rivera y un comandante de infantería

suceso, e inmediatamente abordaron a los ministros para que les esclarecieran cuanto hubiera de cierto en los rumores que circulaban con gran insistencia.

Dice el ministro de Instrucción

El primero que fué interrogado fué don Marcelino Domingo, el cual mostró su extrañeza ante las noticias que le comunicaban los periodistas respecto al supuesto complot.

Desde luego, el señor Domingo confirmó que estaba detenido desde hace dos días el chantre de la Catedral de Madrid.

El complot—dijo el ministro de Instrucción—no tiene importancia. Yo considero que no es este el momento propicio para un movimiento de derechas que deshaga la obra revolucionaria para volver a los tiempos anteriores.

En cambio—añadió el ministro—si pudiera tener ambiente cualquier otro movimiento que fuera más adelante del realizado por el Gobierno revolucionario.

Lo que debieron decir los ministros según Luis de Tapia

Cuando llegaba a este punto el ministro de Instrucción, se acercó Luis de Tapia al grupo que el señor Dimingo formaba con los periodistas y dijo, enfrentándose con aquél:

—Ustedes, lo que debían de haber hecho es gritar: ¡Viva la Libertad y viva la República!

También muestra extrañeza el señor Largo Caballero

Los periodistas abordaron también al ministro de Trabajo quien como su compañero, el de Instrucción, mostró extrañeza al solicitar de él detalles sobre el supuesto complot monárquico.

Más durante la conversación, se comprendió que el ministro se hallaba informado del hecho.

Opinó el señor Largo Caballero que todo movimiento de derechas traería consigo el desbordamiento de la indignación popular que desde los primeros días de la revolución hasta los presentes, ha contenido y encauzado legalmente la labor del Gobierno.

Se reúnen los señores Azaña Prieto y Besteiro

El ministro de Hacienda habló brevemente con los periodistas y cuando éstos iniciaron la conversación, recibió aviso de Besteiro el señor Prieto para que acudiera seguidamente a su despacho. Así lo hizo, llegando al citado despacho al mismo tiempo que el jefe del Gobierno.

En estos momentos los señores Azaña, Prieto y Besteiro están reunidos en el despacho del presidente de la Cámara.

El director de Seguridad confirma las detenciones

Ante la persistencia de los rumores relacionados con el supuesto complot, los reporters se trasladaron a la Dirección general de Seguridad y se entrevistaron con el señor Galarza.

Este confirmó la detención de don José Antonio Primo de Rivera, del beneficiado chantre de la Catedral de Madrid don Andrés de las Marías y del comandante de Infantería don Francisco Rosales.

Interrogado acerca de las causas que motivaron aquellas detenciones, el señor Galarza se mostró reservadísimo, diciendo únicamente que él se limita a cumplir las órdenes del ministro de la Gobernación.

Añadió el director de Seguridad que es probable que este servicio se prolongue durante el día y la noche de hoy.

—¿Pero se trataba de un complot monárquico?—preguntaron los periodistas.

—Complot—contestó el señor Galarza—los hay todos los días, aquí y en todas partes.

—¿Se ha ocupado [documentos a los detenidos?

—Algunos obran en mi poder.

Melquiades Alvarez dice que la República puede dormir tranquila

En los pasillos del Congreso observamos que el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, mantenía animada conversación con varias personas. A éstas, decía el ilustre político:

—Estaba acumulando energías para defender la República.

Uno de sus amigos aludió al supuesto complot monárquico descubierto, y entonces dijo don Melquiades:

—Puede dormir la República tranquila de esa clase de complots. De lo único que debe guardarse es de los propios republicanos.

La minoría radical. Se espera con expectación los acuerdos que adopte

Madrid.—La minoría radical se ha reunido para tratar de la conducta observada por el diputado Bofarull en el asunto March-Iglesias, esperándose con gran expectación los acuerdos que se adopten.

Llegan a Burgos 50 guardias de Seguridad

Burgos.—Además de los 30 guardias de Asalto que llegaron esta mañana procedentes de Madrid, han entrado en la población 50 guardias de Seguridad, procedentes de Santander y León.

En la población existe tranquilidad completa. Las tropas han dejado de prestar servicio, habiéndose retirado a los cuarteles.

El vecindario elogia la extrema prudencia de las fuerzas del Ejército. Con gran concurrencia de forasteros, y sin que haya surgido el menor incidente, se están celebrando las ferias de San Martín.

La minoría catalana se ocupa de la discusión del Estatuto

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió esta mañana la minoría catalana para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, en relación con la discusión del Estatuto catalán, acerca del momento y la forma en que ha de realizarse aquélla, y si el citado Estatuto será dictaminado por

la Comisión de la Constitución o por otra especial que se nombre al efecto.

Aunque el criterio de la minoría es que sea la misma Comisión la que dictamine, si el nombramiento de la especial supone aceleramiento de la discusión, no tienen inconveniente en acceder a ello, siempre que formaran parte de la nueva Comisión un número de diputados catalanes igual al de otras minorías.

Cumpliendo acuerdos de esta reunión, los señores Carner y Company se entrevistaron con el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara.

Incidentes con motivo de los cursillos

León.—Los cursillos para maestros comenzarán a las nueve de la mañana, entrando en uno de los locales unos treinta cursillistas, la mayoría maestros.

En el otro local no entró ninguno. A la salida de las clases hubo silbidos y denuestos, siendo protegidos por la fuerza pública los que habían asistido.

MENCHETA.

De sociedad

De viaje

Desde hace unos días se encuentra en Segovia la señorita de Avila, Angeles Collado.

—Hoy ha pasado el día en esta capital nuestro querido amigo el juez municipal de Cuéllar, don Cecilio Poza.

Han llegado: De Palma de Mallorca, el liquidador de Utilidades don Donato Postigo y señora.

De días

Hoy, festividad de San Martín, están de días el administrador de Correos, señor Martínez y el depositario del Ayuntamiento, señor Entero. Felicidades.

Restablecido

Bastante mejorado del accidente que sufrió hace tiempo se ha reintegrado a su destino, el arquitecto municipal don Manuel Pagola.

Se vende

coche «Essex», seis cilindros, conducción interior, buen estado, toda prueba, seis ruedas completas. Nuevo Garage, E. de Sousa, Roble, 20, Segovia.

Se venden

por dejar parte de la labranza, una pareja de mulas de cinco años, seis dedos sobre la envidia. Para tratar, con Dalmacio Sastre, en Villoslada.

ANTES DE COMPRAR, CONOZCA USTED LA SILLA TOLEDANA

Que con madera de haya la fabrica en Segovia LA SILLERIA CEBRIAN EN LA CALLE ESCUDEROS, 17 (CERCA DEL PALACIO EPISCOPAL)

Esta región de Segovia está muy castigada con la mala calidad de sillas que en el comercio se expende y con los arreglos de los paragueros. Se librará de ello, visitando y conociendo todo el público los innumerables trabajos de la

SILLERIA CEBRIAN

EN LA CALLE DE ESCUDEROS, A DOS PASOS DE LA PLAZA MAYOR

COMPRA-VENTA DE HIERROS Y METALES VIEJOS

Viguetas, varios largos y perfiles. Columnas de hierro fundido. Chapas onduladas. Puertas carreteras de hierro. Todo lo concerniente a esta industria JOSE ZORRILLA, 30. - SEGOVIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.788,43 de .

QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOISADO

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17. — (Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Las elegantes GERMAN HERRANZ

PLUMAS STILOGRÁFICAS de las mejores marcas. No haga usted ninguna adquisición sin ver y comparar aquí calidad y precios.

Primera casa en Segovia en material para oficinas y en objetos de escritorio, inmenso surtido en estuches de dibujo.

NOVELAS

de los mejores autores españoles y extranjeros.
Obras de actualidad
Podemos servir rápidamente cualquier libro que se nos pida.

De interés a toda oficina

Con el fin de dar a conocer una buena marca de papel hilo, primera, primera, marca prolongado, cuyo valor es hoy con las subidas de 30 pesetas resma En la Papelera, «Casa Alonso» tel. 76

SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE, MUESTRAS DE PAPEL HILO FRENTE A LA CARCEL JUAN BRAVO, NUM. 20

PARA DESPUES DE ELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El socialismo no gobernará y formará un Ministerio de concentración el señor Lerroux para hacer las elecciones en otoño y disolver las Cortes

El Gobierno futuro

«Heraldo de Madrid» ha publicado una información que no es —dice— un simple rumor, pero tampoco es algo que considera definitivo e infalible. Se trata de unos informes que merecen algún crédito.

El día después de haber tomado posesión don Niceto Alcalá Zamora, de la Presidencia de la República, el Gobierno Azaña presentará la dimisión. En ese momento habrá terminado el compromiso adquirido por los socialistas en sus reuniones revolucionarias, para participar en el Poder. A pesar de ello el Presidente llamará al señor Besteiro para encargarse de él o a otro caracterizado socialista—la formación de un Gobierno homogéneo de dicho partido.

El socialismo no gobernará porque no puede ni debe gobernar todavía, y si las cosas siguen como hasta ahora, declinando Azaña la confianza será ésta otorgada a don Alejandro Lerroux, quien formará un Gobierno de concentración con el propio Azaña y algún otro elemento de la Cámara. Este Gobierno tendrá el compromiso de terminar la labor de las Constituyentes y disolverlas después, convocando elecciones. Podrían efectuarse en el próximo otoño.

El Presidente de la República correrá España para afirmar el régimen, yendo al extranjero y a América

Cuando la nueva Cámara comience a trabajar, el señor Alcalá abrirá su período de Presidente. Este será dividido en dos, de tres años cada uno. En el primero, don Niceto re-

correrá España entera, porque ello será la mejor propaganda para la República. Visitará las provincias y los pueblos, los hospitales, las escuelas y los cuarteles. Hablará poco en público y mucho en privado. Tres años de labor afirmarán el régimen para siempre, y el Presidente en ello conocerá de cerca las necesidades del país al que sirve. El segundo período de tres años lo empleará en el extranjero. Después de las visitas a las capitales europeas de los países que guardan con España mayor relación embarcará para América, en donde permanecerá bastante tiempo, llevando el nombre de la patria y la democracia española a todos los países americanos de habla castellana. Y aquí terminará el plazo de su mandato, y entonces los dioses dirán.

Se va a otorgar la jubilación a todos los funcionarios que lleven más de treinta y cinco años de servicios

Próximamente es muy posible se publique un segundo decreto sobre funcionarios que se estudia con el máximo detenimiento. En él se otorgará la jubilación a todos los empleados que lleven treinta y cinco años de servicios, dejándoles como haber los cuatro quintos de su sueldo; y si a pesar de estas jubilaciones, hechas las nuevas y reducidas plantillas quedarán funcionarios sobrantes, por orden de antigüedad seguramente se jubilará a los que sea preciso, con el mismo haber de los cuatro quintos.

A este estudio subordinan actualmente los ministros la redacción de sus presupuestos respectivos.

Todos los vivos fueron contestados con noble entusiasmo y una salva de aplausos coronó la disertación de la bella madrina.

No se interrumpen los aplausos, porque se levanta a hablar el almater de los Previsores, su fundador, sostenedor y entusiasta propagandista y director, señor Pérez Fernández.

Aún entra más personal en el salón, que está completamente abarrotado.

Empieza a hablar saludando al público como coterráneos del orador, pues no olvida el por qué le gustó la tierra segoviana y cómo se ha hecho vecino de la misma, ocupando una gran casona, dice, en el pequeño pero buen pueblo de La Losa.

Hace un poco de historia sobre la fundación, guiado por el mandamiento de amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Explica cómo en un pequeño pueblo de la provincia de Logroño, Muros del Agua, desapareció el miedo al recaudador de contribuciones, miedo que tienen muchos pueblos, porque se lleva todos sus cuartos, de la manera más sencilla, haciéndose todos Previsores. Hoy todos lo son; después de inscribir a los niños en el Registro civil, la primera preocupación del padre es inscribirle también como Previsor. Son ya muchos los que cobran pensión y cuando el recaudador va, ya sabe el camino, el representante de los Previsores abona sus recibos y los vecinos ya no oyen el fatídico son de la campana que les llamaba a pagar. Imitad, dice, el caso de Muros del Agua.

Es institución apolítica, porque siempre está con todos los Gobiernos y presta siempre buenos servicios a la patria. Para demostrarlo, el señor presidente del Casino lee unas cartas del señor Fernández y del señor Prieto, actual ministro de la Hacienda española. Los Previsores del Porvenir emplean sus ahorros en papel del Estado con lo que ayudan a España, mándela quien la mande.

Explica los colores de la bandera azul, amarillo, encarnado y verde en la que están representados los de las enseñanzas nacionales de las tres naciones latinas: España, Francia e Italia.

En el centro, el escudo. España, rodeada de ramos de olivo, la paz; y ramo de roble, la fuerza; en el centro, la hucha del ahorro, Paz y fuerza de España por medio del ahorro.

Dice cómo los Previsores son hombres libres, que pretenden hacer hombres libres y practicar la libertad por medios buenos, esto es, por buenos caminos. Hace un caloroso elogio del padrenuestro, la sublime oración de Cristo, superior a todas las leyes y Constituciones; y nos dice cómo pidiendo el pan nuestro, no el de los demás, cada día, llegaremos a ser todos Previsores y no se dará el caso que se recurra al Estado en demanda de limosnas para los imprevistos.

La tendencia de los Previsores, no es cortar cabezas, sino iluminarlas. El camino de la libertad es ser independiente y esto no se consigue si no es con recursos propios; los hombres libres los forma la Previsión, esto lo persiguen y logran los Previsores del Porvenir.

Termina pintando oralmente el triste cuadro de la falta del padre previsor, para deducir que es preciso pensar en los hijos, acordarse de la vejez.

El 6 por 100 que se logra a los pequeños capitales se convierte en los Previsores en el 40 y para los viejos hasta el 75.

Hay cosas que parecen imposibles y estudiándolas se ve que no lo son. La tristeza que supone en el hombre poner la mano para recibir una limosna, es además peligro para la mujer. Por esto la mujer debe ser aún más previsora que el hombre.

Termina el acto haciendo entrega de ocho cartillas que regalan a los niños y niñas de las escuelas nacionales que a continuación se expresan: María Patrocinio Para Cabello, María Jesús de Diego, Isidra de Lucas Arribas, Patrocinio Fuentenebro, Lidio y Aniceto Gil de Diego y Félix del Barrio Peromingo y Manuel Alvaro Barrio.

El señor Gallego tira unas placas y se reparten gran cantidad de folletos explicativos.

A continuación, e invitados por los Previsores, asistieron al almuerzo, en la fonda La Unión, los señores alcal-

de, cura párroco y coadjutor, presidente del Casino y corresponsal de EL ADELANTADO y «Ahora» y representante de los Previsores, entre otras personas.

Transcurrió el almuerzo en una confraternidad encantadora y a las cuatro de la tarde emprendieron el regreso el señor Pérez Fernández, paladín de la jornada, y sus acompañantes, siendo despedidos afectuosamente y con promesa de volverles a ver pronto por los señores asistentes.

Resumen: una jornada de trabajo que es preciso que dé sus frutos. La semilla es buena; la siembra está hecha en buenas condiciones; el terreno, si no muy bueno, susceptible de abonos, que todos desparramaremos. La cosecha debe ser abundante.

Nuevo alcalde

Por dimisión de don Bernabé de Santos, el Concejo municipal ha elegido alcalde a don Simón de Diego, que era primer teniente, pasando a ocupar este puesto don Benito Gil Otero.

Sea enhorabuena.

Fiesta de la Fraternidad cantalejana

El próximo miércoles celebra su fiesta esta Sociedad obrera de Socorros mutuos. Relacionado con esta fiesta y por no poder concurrir ese día, el domingo próximo, día 15, vendrá a dar una conferencia a dicha Sociedad, el diputado socialista por Segovia, don Cayetano Redondo.

Las aguas

Mañana sale para Valladolid una comisión del Ayuntamiento a fin de activar los trámites del expediente de traída de aguas que se halla en la oficina de la Confederación del Duero.

Los caramelos de los Previsores

En las escuelas nacionales, por el representante señor del Barrio, se han distribuido los caramelos que los Previsores del Porvenir regalan a los escolares.

CORRESPONSAL

8-11-931.

Navas de Oro

Amonestaciones

En la iglesia parroquial de este pueblo se han leído las amonestaciones de los jóvenes Bonifacio García, con la señorita Josefa Alonso; Bienvenido García, con Fabriciana Santos; Donato Arranz, con Cecilia Escobar; y Lucrecio Baeza, con Angelita Gil.

Las bodas se celebrarán en breve. Reciban mi enhorabuena.

Petición de mano

Por don Casimiro Santos y doña Fermína Arévalo y para su hijo don Honorio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Casimira Minguella, hija de don Benito y doña Matías, labradores de esta localidad. La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre.

CORRESPONSAL

10-11-931.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Bajo los techos de París», película sonora en siete partes

Esta cinta, repetida en las funciones de ayer a petición del público, por haberse inutilizado el aparato sonoro el día del estreno de ella debe considerarse antes que como obra dramática o escénica, como obra típicamente cinematográfica, que marca un paso de avance en el arte mudo francés. En este aspecto merecen elogios sus primeros planos, sus detallados fondos, sus bellas lejanías, sus inimitables efectos de luz, y en fin, su técnica en general.

La partitura tiene varios números alegres y sugestivos, y principalmente, una canción popular, que se repite incontables veces y que es el motivo base de toda la obra.

El mérito principal del libro consiste en reflejar fielmente el ambiente de los barrios populares de París, y sería aún más meritorio si cultivara más lo humano.

La interpretación, excelente, acusando una hábil dirección escénica. E. N. C.

Herrador se ofrece, hijo del herrador de Olombrada, Vegafría, Frumales, Moraleja, Fuentes de Cuéllar y parte de Membibre. Dirigirse a Emeterio Pastor, en Olombrada.

Reivindicaciones

Galicismos... de origen español

A propósito de la boya submarina inventada por el marino español señor Génova, se lamenta un ingeniero de la indiferencia, cuando no de la incredulidad, con que son acogidos los inventos y estudios de los españoles, aunque vengan avalorados con el testimonio de indiscutibles valores de la ciencia.

Si el lector ha seguido nuestra campaña de reivindicación del arte nacional, campaña desprovista de toda pasión xenófoba y de toda idolatría patriótica, habrá comprobado que esa incredulidad e indiferencia son aplicables a todas las manifestaciones de la vida.

Vulgar es, en efecto, que nadie crea en España lo afirmado por un español hasta que lo atestigüe algún extranjero.

Industria, Arte y Ciencia españolas están condenadas a esta servil dependencia extranjera.

«Somos un pueblo de profetas—ha dicho Joaquín Costa—que anunciamos al Mesías del progreso, a reserva de desconocerlo, y tal vez crucificarlo, luego que aparece.»

Creo haberlo dicho al hablar de las industrias artísticas nacionales desaparecidas, al comentar las novedades del arte importado, al tratar de todas o casi todas las cosas que nos vienen de fuera.

En el caso de Monturiol y Peral, a los cuales pretenden arrebatar la gloria de haber inventado el submarino los ingenieros extranjeros. Es el caso de los globos, invento atribuido a los Montgolfier, cuando al principio del siglo XVI ya había hecho afortunadas experiencias el padre Guzmán.

Es el caso del Telégrafo eléctrico ensayado por Salvé entre Madrid y Aranjuez en los comienzos del XIX.

Es el caso, tan conocido, del método del padre Ponce de León para la enseñanza de los sordo-mudos, implantado en España medio siglo después de su invento por haberlo traído los discípulos franceses de L'Épée.

En la desconsideración general, en el vacío, en la incredulidad, en el desdén más absoluto, algunas veces entre persecuciones y burlas, viven nuestros sabios, nuestros artistas, nuestros escritores, nuestros industriales, nuestros trabajadores, en fin, para después, tardía y estérilmente hacerles justicia cuando ya el reconocimiento público no puede premiarles y sus enseñanzas no pueden aprovecharnos. Así ahora volvemos los ojos a Costa, a Ganivet, a Macías Picavea, a Pi y Margall, a crecido número de pensadores y políticos que nos hablaban de la España nueva sin que les hiciéramos caso. Así ponemos la vista en la resurrección del Arte antiguo después de complacernos durante dos siglos en desacreditarlo. Así pretendemos reproducir industrias genuinamente españolas que aniquilamos con infame contumacia. Así queremos rehacer nuestro involuntariamente perdido patrimonio material y espiritual, viéndonos obligados a pedir fuera de España lo que no tendrían allí si nosotros mismos no hubiéramos llevado.

Un ejemplo cumbre de esta manía española de despreciar lo propio y exaltar lo ajeno nos lo ofrece inclu-

so el riquísimo idioma español, adulterado ahora con vocablos, galicismos y giros extranjeros. Hemos introducido en él—como en las ciencias y las costumbres—finidad de extranjerismos, que vuelta del tiempo se descubren son palabras o matices o modalidades, castizamente españolas. Méndez Pidal, en su «Antología de los dialectos castellanos» cita el caso de la voz «sujeto» empleada por «casas» tenida por muchos eruditos y citada en autorizados Diccionarios de galicismo, siendo así que Cervantes la emplea en el «Coloquio con perros» y en el «Quijote» y antes la usaron también fray Luis de Granada y el purista fray Luis León.

Ese «sujeto» que de nuestra habla salió para la francesa y de la francesa ha vuelto a la española, es el toma de todas las demás cosas portadas.

La «luz negra», como el subterfugio, como el engaño, como mil y casos análogos se incorporan a la tura nacional con el mote de galicismos... galicismos de origen español.

Gil. Falla

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—Comida: adultos, 52; niños, 93; total, 145. En la cena: adultos, 49; niños, 88; total, 137. Total del día, 166.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José Garza

Con el fin de que nadie pueda ser prendido ni engañado y que al tiempo conozca al día los pescados se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de capital.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios: Merluza... Congrio... Pescadillas... Idem grandes... Lenguados... Lenguadinas... Sardinas... Almejas... Calamares... TELEFONO NUMERO 96

REPRESENTANTE:

Antonio Serrano Valiente, Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1911)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por todo original y exclusivo de este Centro

Clinica LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa

MADRID

¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS